

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UINIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S. A. CELEBRADA AL 9 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10 horas en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Los Almendros calle Avenida segunda número 5, el señor ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR en calidad de accionista de la compañía, la señora MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR, hace las veces de secretario el señor ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR, en su calidad de Gerente general de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentre presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

1.- ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones;

2.- MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción;

El presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y resolver sobre las cuentas y los Estados financieros del año 2019.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da la lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12 horas 30 minutos.

Guayaquil 9 de marzo del 2020



Andrés Correia Sotomayor
Secretario de la Junta